



Asamblea General

Distr. general
3 de octubre de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones

Temas 138 y 151 del programa

Proyecto de presupuesto por programas para 2023

Aspectos administrativos y presupuestarios de la
financiación de las operaciones de las Naciones
Unidas para el mantenimiento de la paz

Avances en el funcionamiento y desarrollo del sistema Umoja

Informe del Secretario General*

Resumen

El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución [76/246](#) de la Asamblea General, en que esta solicitó al Secretario General que presentara un informe anual sobre la marcha de los trabajos en el que proporcionara a la Asamblea información actualizada sobre el funcionamiento y el desarrollo del sistema de planificación de los recursos institucionales (Umoja). En consecuencia, el informe expone las novedades relativas al funcionamiento y el desarrollo de Umoja, así como todas las actividades de relieve realizadas desde el informe anterior ([A/76/386](#)).

Actualmente, el sistema Umoja tiene 43.302 usuarios en 460 ubicaciones. La Junta de Auditores, en su undécimo y último informe anual sobre los progresos realizados en la implementación del sistema de planificación de los recursos institucionales de las Naciones Unidas ([A/77/135](#)), señaló que Umoja seguía siendo un elemento fundamental para modernizar y reformar la administración de las Naciones Unidas.

El presente informe contiene información sobre los avances relacionados con los tres pilares estratégicos clave del sistema Umoja: Umoja Analytics; las mejoras continuas; y los sistemas, la seguridad y la infraestructura. En 2022, se pusieron en marcha el portal de apoyo al personal uniformado y el portal del personal de la Secretaría de las Naciones Unidas destinados a los Estados Miembros. Entre las mejoras que se implantaron durante el período, cabe destacar el nuevo modelo de los procesos de las nóminas de sueldos, gracias al cual se consiguió automatizar varios de estos procesos; un mejor análisis comparativo del presupuesto en la solución de

* Publicado nuevamente por segunda vez por razones técnicas el 21 de noviembre de 2022.



formulación del presupuesto; y una gestión agilizada del despacho de aduanas y de los envíos. También se potenció la continuidad de las operaciones de Umoja implementando una nueva solución que, a través de una tecnología puntera de replicación de bases de datos, garantiza una alta disponibilidad. En el marco de los esfuerzos que siguieron realizándose para responder a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la Organización y sus proveedores se sirvieron de la solución de gestión del transporte para registrar los envíos de vacunas y su distribución a países de todo el mundo, y darles seguimiento.

Este informe también incluye novedades sobre la obtención de beneficios cualitativos y el costo total de propiedad, así como un resumen de la información más reciente sobre las recomendaciones de los órganos de supervisión.

Se solicita a la Asamblea General que tome nota del presente informe y apruebe el nuevo modelo de financiación de la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales, de los costos de mantenimiento correspondientes de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, y de los recursos de apoyo institucional para los años 2024 y siguientes.

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	4
II. Sistema Umoja	4
A. Estrategia	4
B. Umoja Analytics	5
C. Mejoras continuas	10
D. Sistemas, seguridad e infraestructura	13
E. Modelo de gobernanza	15
F. Obtención de beneficios	18
G. Gestión de riesgos	18
H. Capacitación	19
I. Apoyo a la producción	19
J. Costo total de propiedad	20
K. Aplicación de las recomendaciones de los órganos de supervisión	21
L. Enseñanzas extraídas	21
III. Cierre del proyecto de planificación de los recursos institucionales	23
Final de la integración	23
IV. Medidas que se solicitan a la Asamblea General	23
A. Propuesta de modelo de financiación de la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales, de los costos de mantenimiento correspondientes de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, y de los recursos de apoyo institucional	23
B. Medida recomendada que deberá adoptar la Asamblea General	24
Anexos	
I. Justificación de las plazas de apoyo a la iniciativa de gestión de la cadena de suministro	25
II. Sinopsis de todos los recursos propuestos o estimados para 2023 de todas las fuentes de financiación para sufragar los costos relacionados con Umoja	26
III. Novedades sobre las vacantes en la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales	27

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución [76/246](#) de la Asamblea General, en la que esta solicitó al Secretario General que presentara un informe anual sobre la marcha de los trabajos en el que le proporcionara información actualizada sobre el funcionamiento y el desarrollo del sistema de planificación de los recursos institucionales (Umoja). El informe expone las novedades relativas al funcionamiento y el desarrollo de Umoja, así como todas las actividades de relieve realizadas desde el informe anterior ([A/76/386](#)).

2. El presente informe también recoge novedades sobre la estrategia del sistema Umoja y sobre los tres pilares fundamentales de este último: Umoja Analytics; las mejoras continuas; y los sistemas, la seguridad y la infraestructura. Además, se presenta la información más reciente sobre el modelo de gobernanza y sobre la obtención de beneficios, las actividades de capacitación, el apoyo a la producción, el costo total de propiedad y las enseñanzas extraídas. También se resume la última información sobre las recomendaciones de los órganos de supervisión y el final de la integración de Umoja. Los anexos I y II responden a la solicitud que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto formuló en su informe sobre la ejecución del presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz ([A/76/808](#), párr. 15), que la Asamblea General hizo suya en su resolución [76/279](#). El anexo III, por su parte, atiende a la petición que formuló la Comisión en su informe sobre Umoja ([A/76/7/Add.20](#), párrs. 59 y 61), que la Asamblea General hizo suya en su resolución [76/246](#).

II. Sistema Umoja

A. Estrategia

3. La dirección estratégica de la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales para el sistema Umoja se basa en un plan plurianual que tiene en cuenta las cambiantes necesidades de la Organización y el dinamismo de la tecnología y de la infraestructura que la sustenta. La dirección estratégica se sustenta en tres pilares fundamentales: el impulso de Umoja Analytics; la mejora continua de las aplicaciones de Umoja; y la actualización y el mantenimiento de los sistemas, la seguridad y la infraestructura para garantizar su modernidad e idoneidad.

4. La División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales sigue centrándose en las labores de análisis, de conformidad con la Estrategia de Datos del Secretario General para la Acción de Todos en Todas Partes, que aboga por transformar la Organización recurriendo a datos y, con ello, brindar oportunidades únicas de promover iniciativas mundiales en materia de datos con las que mejorar los conocimientos, la eficacia y la integridad. Dicha labor analítica también está en consonancia con las iniciativas de Nuestra Agenda Común, cuyo “quinteto de cambios” incluye el análisis como uno de sus componentes fundamentales. Gracias a Umoja Analytics, la División seguirá introduciendo capacidades analíticas mejoradas que, sirviéndose de las últimas tecnologías, combinarán datos internos y externos a un nivel más amplio y profundo. Umoja Analytics sirve de base para que los interesados internos y externos, incluidos los Estados Miembros, accedan a datos más completos por medios más sofisticados y fáciles de usar. El desarrollo de Umoja Analytics incluye actividades plurianuales enmarcadas en los flujos de trabajo de los paneles institucionales, el análisis de autoservicio y la migración de los informes de inteligencia institucional de Umoja existentes. Se han lanzado importantes portales para los Estados Miembros que ofrecen valiosos conocimientos e información, además de una serie de paneles e informes prioritarios dirigidos a los directores de

programas. En el portal de apoyo al personal uniformado destinado a los Estados Miembros, estos pueden consultar y obtener información clave sobre las actividades de la Organización con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para apoyar los mandatos de las misiones. El portal del personal de la Secretaría de las Naciones Unidas dirigido también a los Estados Miembros facilita información exhaustiva sobre la composición de la fuerza de trabajo de la Organización recurriendo, para ello, a datos actualizados casi en tiempo real.

5. En el marco establecido en Nuestra Agenda Común y como parte del conjunto de capacidades necesarias para posibilitar una transformación más amplia que conduzca a las Naciones Unidas 2.0, la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales introduce transformaciones e innovaciones digitales previstas en un programa de mejora continua de Umoja, guiadas por las necesidades institucionales y basadas en la tecnología más avanzada. Su propósito es contribuir a implantar las reformas pertinentes, a optimizar los procesos y a aprovechar eficazmente los recursos de la Organización. El objetivo general de la mejora continua del sistema Umoja es garantizar que este madure y mantenga su idoneidad a medida que evolucionen las tecnologías y las necesidades institucionales para, de este modo, rentabilizar al máximo la inversión realizada en él. En la actualidad, las mejoras continuas se centran en introducir novedades que faciliten la simplificación, la automatización y la optimización de los procesos. Entre las que se implantaron durante el período, cabe destacar el nuevo modelo de los procesos de las nóminas de sueldos, gracias al cual se consiguió automatizar varios de dichos procesos y, con ello, lograr transacciones más precisas y rápidas. Ahora, la solución de formulación del presupuesto incluye un mejor análisis comparativo de este último, una función importante para informar a los Estados Miembros. El despacho de aduana y la gestión de envíos entre misiones se han simplificado y agilizado gracias a una mejora de la función de despacho de aduana.

6. Entre las mejoras relativas a los sistemas, la seguridad y la infraestructura, cabe mencionar el examen y la ejecución de las hojas de ruta de los productos asociados a la arquitectura de la solución, además de diversas innovaciones. El software de Umoja se actualizó regularmente para garantizar la solidez y resiliencia de la solución frente a las amenazas a la seguridad. Se introdujo la autenticación multifactorial para afianzar la seguridad de las aplicaciones de Umoja. Por su parte, se potenció la continuidad de las operaciones de Umoja implementando una nueva solución que, a través de una tecnología puntera de replicación de bases de datos, garantiza una alta disponibilidad. Una de las principales actividades previstas consiste en actualizar Umoja al paquete de mejoras 8 de SAP ERP 6.0. Con ello, no solo se garantizará que el proveedor siga prestando asistencia, sino que también se pondrán valiosas innovaciones a disposición de los usuarios y se permitirá que Umoja siga el ritmo de los avances tecnológicos. Al mismo tiempo, la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales continúa investigando las últimas tecnologías, como la automatización robótica de procesos, para buscar en ellas oportunidades de innovación.

B. Umoja Analytics

7. Al ser la principal solución de planificación de los recursos institucionales de la Secretaría de las Naciones Unidas, Umoja proporciona abundante información sobre la gestión de un variado abanico de recursos de la Organización. El sistema constituye una rica fuente de información que incrementa su valor a medida que se añaden datos y crece el número de usuarios que lo utilizan. No obstante, muchos usuarios de los sistemas de planificación de los recursos institucionales han solido toparse con dificultades para consultar y utilizar los datos: las características que aportan valor a

estos, como su volumen y complejidad, también hacen que sea difícil localizar datos concretos y entender sus implicaciones de forma sencilla.

8. Umoja Analytics permite a la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales desarrollar soluciones para que los usuarios puedan superar estas barreras. Umoja Analytics, que se sirve de las últimas tecnologías para combinar datos internos y externos a un nivel más amplio y profundo, será el elemento clave para poner a disposición del personal de las Naciones Unidas y de los Estados Miembros herramientas más sofisticadas que permitirán acceder con sencillez a un mayor volumen de datos y, con ello, obtener información más útil.

9. La Estrategia de Datos del Secretario General para la Acción de Todos en Todas Partes define el análisis como el uso de los datos para comprender mejor lo que ha ocurrido, por qué ha ocurrido, qué puede ocurrir después y cómo responder. Umoja Analytics procesa los datos para aportar información útil con la que comprender mejor y perfeccionar el desempeño, las estrategias y los resultados de las Naciones Unidas. Umoja Analytics también ofrece capacidad predictiva y respuestas a situaciones hipotéticas para adoptar mejores decisiones.

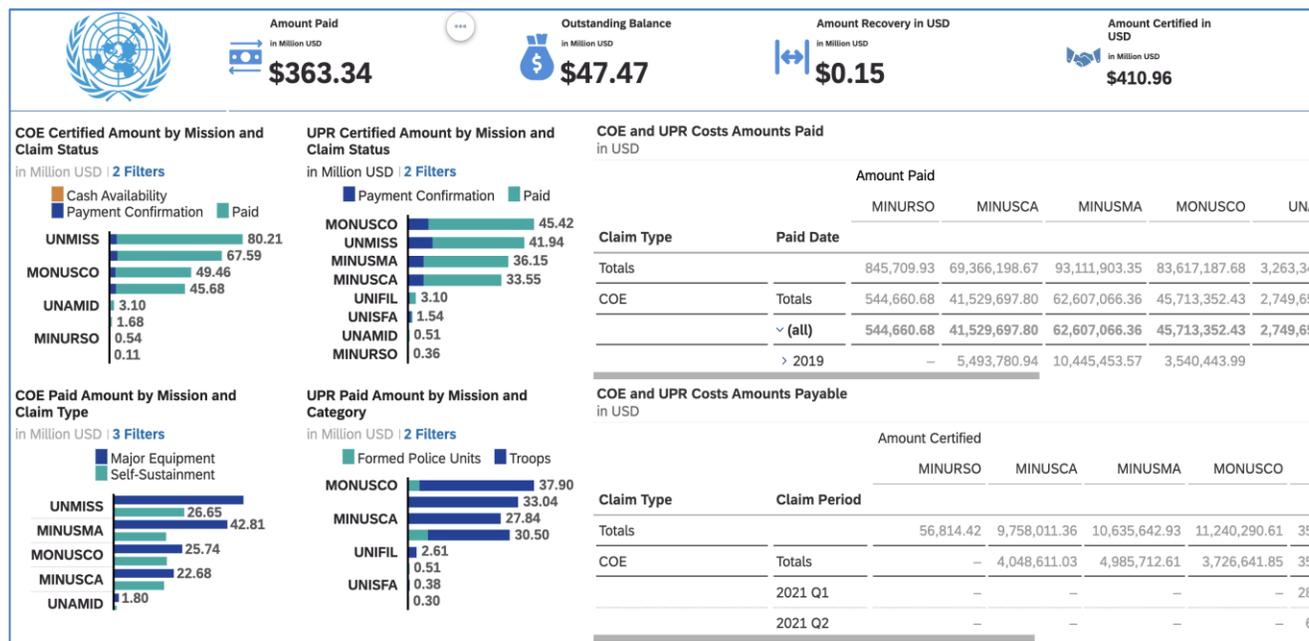
10. Se han lanzado importantes portales para los Estados Miembros que ofrecen valiosos conocimientos e información, además de una serie de paneles e informes prioritarios dirigidos a los directores de programas. Las primeras soluciones desplegadas a través de Umoja Analytics fueron los portales de apoyo al personal uniformado y del personal de la Secretaría de las Naciones Unidas destinados a los Estados Miembros, ambos acogidos como valiosas herramientas auxiliares para la labor que realizan con las Naciones Unidas.

Portales para los Estados Miembros

11. Los portales aportan grandes ventajas a los Estados Miembros, ya que les permiten acceder en cualquier momento y de un modo sencillo, con tan solo pulsar un par de botones, a informes personalizados y a reveladoras visualizaciones generados a partir de datos actualizados automáticamente. Antes de que estos portales entraran en funcionamiento, la consulta de datos e informes era manual y muy laboriosa: los Estados Miembros tenían que presentar sus solicitudes de forma presencial o por correo electrónico al personal de las Naciones Unidas, que, a su vez, tenía que consultar diversas fuentes de datos para localizar, cotejar y suministrar la información solicitada.

12. En el portal de apoyo al personal uniformado para los Estados Miembros, lanzado en enero de 2022, estos pueden consultar y obtener información clave sobre las actividades de la Organización con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para apoyar los mandatos de las misiones. Los Estados Miembros pueden consultar información protegida sobre memorandos de entendimiento, informes de verificación, reclamaciones y pagos. El portal también ofrece análisis, vistas y útiles detalles que antes no estaban disponibles. El portal sigue desarrollándose, y está previsto incluir más información y permitir la consulta de informes de verificación, informes de cálculo y cartas de pago.

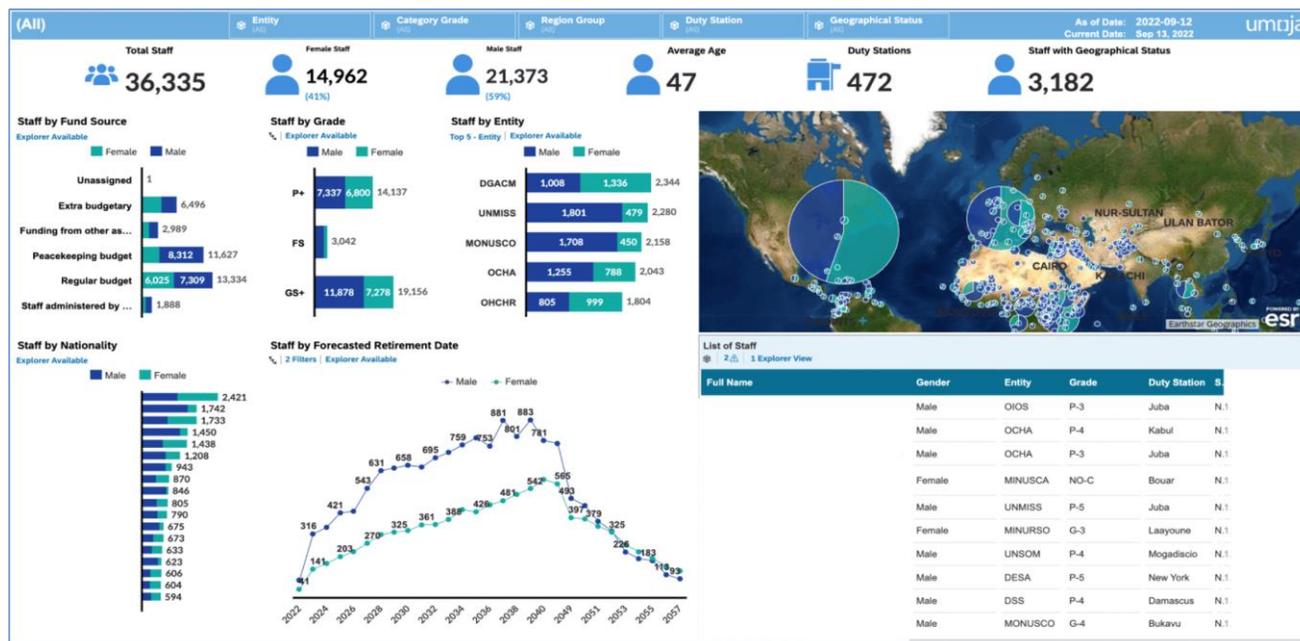
Figura I
Portal de apoyo al personal uniformado^a



^a Los datos de la figura se presentan exclusivamente a modo de ilustración y no reflejan información real de ningún proyecto o entidad en particular.

13. El portal del personal de la Secretaría de las Naciones Unidas destinado a los Estados Miembros, que se puso en marcha a título experimental en julio de 2022 con un grupo piloto, permite conocer datos sobre el funcionariado de la Organización, como su diversidad geográfica. Ofrece información exhaustiva sobre la composición del personal de las Naciones Unidas partiendo, para ello, de datos actualizados de forma periódica, que antes solo se presentaban anualmente en los informes sobre la composición de la Secretaría. Las instantáneas mensuales ayudan a analizar las tendencias y a determinar el estado de representación geográfica de los Estados Miembros. El portal cuenta con funciones avanzadas de segmentación, visualización y análisis de datos. Su despliegue completo está previsto para finales de 2022.

Figura II
Portal del personal de la Secretaría de las Naciones Unidas^a



^a Los datos de la figura se presentan exclusivamente a modo de ilustración y no reflejan información real de ningún proyecto o entidad en particular.

14. A raíz de los cambios aplicados en el portal de cuotas de los Estados Miembros, como la incorporación de funciones adicionales de navegación, desglose y exportación y vistas de gráficos, se ha mejorado tanto la cantidad como la calidad de la información presentada, así como la consulta de informes históricos.

15. La División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales seguirá trabajando con sus asociados de la Secretaría de las Naciones Unidas para mejorar los portales y determinar qué oportunidades existen para desarrollar otros nuevos con los que atender las necesidades de los Estados Miembros.

Paneles institucionales

16. Además de las herramientas desarrolladas para satisfacer las necesidades de los Estados Miembros, la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales está elaborando paneles de Umoja Analytics en colaboración con los interesados y clientes del sistema Umoja para ayudar al personal de las Naciones Unidas a cumplir sus funciones y objetivos. El panel de gestión de los riesgos institucionales y el panel integrado de planificación, gestión y presentación de informes son dos ejemplos de ello.

17. Con el panel de gestión de los riesgos institucionales, los usuarios pueden determinar, evaluar y jerarquizar las medidas de mitigación de los riesgos estratégicos de la Organización. También se utilizará para supervisar el trabajo de los equipos de tratamiento de los riesgos, la eficacia de las acciones concertadas para mitigarlos y la evolución del perfil de riesgo de la Organización. El despliegue de este panel está previsto para finales de 2022.

18. El panel integrado de planificación, gestión y presentación de informes aglutina varias soluciones, como los sistemas de gestión estratégica, formulación del presupuesto y proyectos. Se trata, en efecto, de una solución integral para gestionar

los programas y proyectos de las Naciones Unidas de principio a fin. Se ha concebido para reforzar la capacidad de gestión interna en apoyo de la labor de la Organización, proporcionando a los gestores información holística y oportuna sobre los proyectos, como la descripción de estos, su marco lógico, su estado de seguimiento, su estado de ejecución financiera y su modalidad de ejecución. Ahora, una vez desplegados los distintos módulos, el objetivo es vincular y visualizar los datos de estos últimos para integrar la información institucional más importante y ponerla a disposición de un mayor número de usuarios. El despliegue de este panel está previsto para finales de 2022. En la figura III se presenta un ejemplo de panel integrado de planificación, gestión y presentación de informes.

Figura III
Solución integrada de planificación, gestión y presentación de informes^a



^a Los datos de la figura se presentan exclusivamente a modo de ilustración y no reflejan información real de ningún proyecto o entidad en particular.

Migración de la inteligencia institucional de Umoja a Umoja Analytics

19. También se están modernizando las soluciones de inteligencia institucional de Umoja, para lo cual se están migrando todos los informes y paneles a Umoja Analytics, que incorpora funciones más avanzadas y potentes. Los informes se están rediseñando para que puedan aprovechar las nuevas capacidades que ofrece esta tecnología, así como los conjuntos de datos mejorados disponibles, que cuentan con una cobertura mayor y con acceso a una información histórica más completa. Se está migrando a Umoja Analytics un total de 118 informes, de los cuales 109 se clasificaron como prioritarios y ya están disponibles mediante la solución.

Análisis de autoservicio

20. La función de análisis de autoservicio de Umoja Analytics beneficiará a los usuarios de todos los niveles de la Organización, pues les permitirá acceder a datos y

visualizaciones de Umoja por sus propios medios, sin tener que recurrir a expertos técnicos. La División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales ya ha desplegado una versión beta de la solución de análisis de autoservicio que podrán utilizar los subgrupos funcionales, y tiene previsto ponerla a disposición de todos los usuarios de la Secretaría, en función de sus necesidades, a finales de 2023.

Modelos de datos

21. Los componentes fundamentales de Umoja Analytics son los modelos de datos de alta calidad, que extraen la información no solo de Umoja, sino también de otras soluciones institucionales de las Naciones Unidas, como Inspira e iNeed, y también de fuentes externas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Se han desarrollado y suministrado más de un centenar de modelos de datos certificados.

C. Mejoras continuas

22. La Organización, guiada por una estrategia y una filosofía de mejora e innovación continuas, sigue aprovechando las capacidades del sistema Umoja para generar oportunidades de transformación institucional. Por ello, es imprescindible que el sistema Umoja conserve su modernidad e idoneidad.

23. Hay un programa de mejoras continuas en curso que tiene por objetivo introducir novedades que faciliten la simplificación, la automatización y la optimización de los procesos. Seguidamente, se exponen los aspectos más destacados tanto de las mejoras continuas ya finalizadas como de las previstas.

24. En el ámbito de la gestión del capital humano, se han introducido varias mejoras destinadas a afianzar y agilizar los procesos y aumentar la precisión. En lo que respecta a las nóminas de sueldos, se implementó una compleja mejora a escala mundial para aumentar el grado de automatización de numerosos procesos relacionados con dichas nóminas y reducir el riesgo de errores. La recopilación y la actualización de los datos de los beneficiarios se han simplificado notablemente al pasar de un proceso semimanual a otro totalmente automatizado, más breve, más rápido y en línea. Se ha mejorado el seguimiento de los derechos de la prestación por peligrosidad con el despliegue de nuevos modelos para complementar la solución que ya existe para gestionar esas prestaciones. Se introdujeron nuevas mejoras en el proceso de revisión anual de las prestaciones por familiares a cargo, lo que facilitó dicho trámite en 2021. En las Oficinas de las Naciones Unidas en Ginebra y en Nairobi, se puso a prueba un proceso automatizado para mejorar y agilizar la recuperación de costos de las nóminas. Con ello, se simplifica, armoniza y automatiza la recuperación de costos de los servicios recurrentes que dependen del número de personas y se consigue ahorrar mucho tiempo tanto a los proveedores de servicios como a las entidades receptoras. El nuevo proceso también brinda la oportunidad de armonizar la aplicación de cargos por servicios entre los distintos proveedores de servicios de la Organización. Con este despliegue, se proporciona una solución para recuperar los costos que puede ampliarse con rapidez y que se expandirá a otras oficinas de las Naciones Unidas.

25. Se ha incrementado el grado de integración entre Umoja e Inspira, lo que ha permitido reducir el retraso experimentado de hasta 36 horas para obtener los números de índice que se utilizan en Inspira. Ahora, gracias a esta integración, los números de índice de los solicitantes se pueden buscar en tiempo real directamente en Inspira. Se está desarrollando una nueva interfaz entre Umoja y el sistema institucional de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas que automatizará el intercambio de información sobre funcionarios separados del servicio, con lo que el proceso de separación será más rápido y fiable. Se prevé que, entre otras ventajas,

esta interfaz mejore significativamente la precisión y la puntualidad al tramitar el pago de las pensiones tanto del personal separado del servicio como de los jubilados.

26. Se introdujeron varias mejoras en el módulo del seguro médico posterior a la separación del servicio para migrar a Umoja los datos de los antiguos funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas de contratación local afiliados a dicho seguro en el marco del Plan de Seguro Médico. Con el comienzo de esta migración, se ha podido realizar un seguimiento y una presentación de informes fáciles y oportunos con los que garantizar la coherencia de los procesos administrativos y reducir las tareas manuales. También se está desarrollando un nuevo proceso automatizado que reducirá el esfuerzo manual necesario para corregir la asignación de los gastos del seguro médico posterior a la separación del servicio.

27. Una de las principales mejoras en desarrollo es la introducción de una nueva herramienta para gestionar las solicitudes de licencia de enfermedad rechazadas, que mitigará el riesgo de que no se contabilicen las ausencias en el proceso de licencia de enfermedad con certificado médico gracias a una mayor rendición de cuentas por parte del personal y a un mayor grado de automatización. Se está ultimando una nueva interfaz de datos para el sistema de registro y solicitud de visados ante el país anfitrión de la Sede de las Naciones Unidas, destinada a agilizar la presentación de informes obligatorios a dicho país y que, según se prevé, reducirá las tareas manuales y la duplicación de registros.

28. En materia de viajes, se aplicó una mejora que permite recoger el consentimiento del oficial certificador para utilizar un monto adicional autorizado, lo que elimina la necesidad de recurrir a la correspondencia y las verificaciones no electrónicas. Con ello, se simplifican los trámites, se aumenta la transparencia y se refuerza la rendición de cuentas del proceso de organización de los viajes.

29. Hay otras mejoras en desarrollo para redirigir de un modo más eficiente las solicitudes de reembolso de gastos de viaje por tramitar y, así, acortar su tiempo de procesamiento y reducir el riesgo de que se reclamen innecesariamente los anticipos para viajes.

30. En el ámbito de las finanzas, se ha logrado aumentar la automatización con los cambios aplicados en los mensajes de pago electrónico, lo que ha posibilitado que casi el 100 % de los pagos se efectúen puntualmente y que se reduzca el número de ellos que tienen que volver a emitirse. La implantación mundial de la función que permite a los funcionarios actualizar directamente sus datos bancarios en Umoja ha tenido una buena acogida. Tal como se había planeado, esa implantación sigue realizándose por fases, la próxima de las cuales se efectuará en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y se dirigirá a más de 4.300 cuentas bancarias en francos suizos. En lo que atañe a la tesorería, se prevé desplegar para finales de 2022 la interfaz de operaciones del tipo de cambio, que permitirá tramitar de forma automatizada 3.800 operaciones al año y, con ello, reducir el número de correcciones manuales y el riesgo de errores. Tras ello, se desplegará la interfaz de operaciones de inversión, que incluirá 600 transacciones y que ofrecerá beneficios similares.

31. Los usuarios han podido evaluar mejor el desempeño de los asociados en la ejecución gracias al nuevo formato de los acuerdos suscritos con estos, así como a las nuevas funciones incluidas en la solución de gestión de dichos asociados, destinadas a dar seguimiento a los pagos que se les efectúan y a presentar informes al respecto. El mayor grado de adopción y madurez alcanzado por la solución integrada de planificación, gestión y presentación de informes ha puesto las bases para integrar esta última con la solución de gestión de los asociados en la ejecución y, así, hacer un seguimiento programático más eficaz de los acuerdos con dichos asociados.

32. Ahora, en la solución de planificación estratégica, presupuestación y gestión del desempeño, los usuarios cuentan con una función mejorada para elaborar informes, y también con la posibilidad de generar automáticamente borradores de planes e informes del desempeño. Además, las entidades pueden diseñar y cargar sus propias plantillas de informes gracias a las mejoras aplicadas a las funciones de exportación de la solución. Las capacidades del sistema se mejorarán aún más añadiendo dimensiones para el filtrado.

33. Se ha seguido desarrollando la solución de formulación del presupuesto para mejorar el análisis presupuestario comparativo de los principales factores que determinan los gastos de personal, un aspecto importante a la hora de informar a los Estados Miembros. Se introdujeron mejoras para aumentar la automatización y reducir los errores humanos, como una función para copiar las tarifas de las unidades y facilitar, con ello, la planificación presupuestaria de las unidades militares y policiales, así como de los materiales y servicios. Se están aplicando otras mejoras a la solución de formulación del presupuesto, como incluir en ella todos los fondos distintos a las cuotas.

34. Con el propósito de simplificar la preparación de los estados financieros, se siguió mejorando la solución dedicada a estos automatizando las reglas de eliminación tanto de la financiación extrapresupuestaria del seguro médico posterior a la separación del servicio como del Fondo de Nivelación de Impuestos para el volumen I de los estados financieros de las Naciones Unidas. Además, se aplicó otra mejora a dicha solución que permite generar automáticamente el calendario de los fondos fiduciarios individuales, que comprende más de 140 de estos fondos, lo que aumenta considerablemente la calidad al reducir el riesgo de que se produzcan errores humanos.

35. En el ámbito de la gestión de la cadena de suministro, se elaboraron los primeros planes de la cadena mundial de suministro partiendo de los datos de la herramienta de planificación de la cadena de suministro. Las entidades financiadas con cargo al presupuesto ordinario completaron sus planes para 2023 utilizando la nueva herramienta, y las entidades de mantenimiento de la paz, por su parte, hicieron lo propio con sus planes correspondientes al período 2022/23. Al contar con acceso a datos transaccionales integrados de toda la cadena de suministro, las entidades se sirvieron de la solución para pronosticar la demanda futura y prepararse para poder atenderla, así como para revisar las estrategias de abastecimiento de suministros, incluidas las existencias y los contratos disponibles. Los ciclos de planificación permitieron afianzar el potencial de una cadena de suministro basada en datos, aprovechando la abundante información disponible en los sistemas transaccionales y las actualizaciones dinámicas de la información sobre el suministro y el abastecimiento. Gracias al primer ciclo de planificación que se ejecutó con la herramienta de planificación de la cadena de suministro, también se extrajeron valiosas enseñanzas sobre los ámbitos en que había que incrementar la calidad de los datos y se pusieron de manifiesto nuevas posibilidades de mejora.

36. Se aplicó una mejora a la función de despacho de aduanas que agilizó el procesamiento de la ejecución logística y la gestión de los envíos. En lo que respecta al proceso que va desde la contratación hasta la adquisición, se desarrollaron funciones para facilitar la celebración de acuerdos de participación en la financiación de los gastos con otras entidades de las Naciones Unidas. Tanto el proceso como las funciones subyacentes propician la coherencia a la hora de tramitar tales acuerdos, suprimen varios procesos de solución y permiten a las entidades hacer un seguimiento sencillo de los acuerdos correspondientes.

37. Además de su labor de planificación, la Organización siguió buscando y aprovechando oportunidades de mejora en toda la cadena de suministro. Entre las

principales mejoras que se introducirán próximamente, figuran las relativas a la gestión del transporte para optimizar la tramitación y el seguimiento de los envíos de mercancías y de equipos de propiedad de los contingentes, así como de los viajes del personal uniformado. Tales mejoras consistirán en simplificar las interfaces de usuario; perfeccionar las capacidades de itinerario geográfico para automatizar aún más la planificación del transporte; y proponer, como iniciativa en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se aproveche la información sobre el transporte para estimar las emisiones de dióxido de carbono. También está previsto introducir anualmente esta información en el inventario de gases de efecto invernadero. Además, se sigue intentando ampliar el uso de las interacciones de intercambio electrónico de datos con proveedores y transportistas para que sea más fácil disponer de esos datos en tiempo real a fin de tomar decisiones fundamentadas.

38. En lo que se refiere a la gestión del personal uniformado, se han mejorado las cartas de pago de dicho personal, los informes consolidados de la dotación de las misiones, el seguimiento de los pagos de las reclamaciones relacionadas con las cartas de asignación y la generación de informes adicionales sobre la dotación de personal uniformado. Se ha introducido una nueva función para facilitar la tramitación de las reclamaciones de la tasa de reembolso temporal ligada a las pruebas obligatorias previas al despliegue para detectar la enfermedad por coronavirus (COVID-19), según estableció la Asamblea General en su resolución [76/276](#). Además, los anexos y los datos maestros de los memorandos de entendimiento se actualizaron una vez al año y de forma automatizada con la versión revisada de las tasas y los factores aplicables a las misiones.

39. En cuanto a la gestión de conferencias y eventos, Umoja se integró con Indico, el sistema de gestión de participantes de las reuniones de las Naciones Unidas. Se espera que, al sincronizar los detalles más importantes de los eventos, se logre una mayor eficiencia por la eliminación de los datos duplicados, se mejore la calidad de los datos y resulte más fácil presentar informes financieros relacionados con esos eventos.

40. Además del programa de trabajo para la mejora continua correspondiente a 2022, se comenzaron las actividades para desplegar Umoja en la Corte Internacional de Justicia, con el 1 de enero de 2023 como fecha límite de despliegue. Toda esta compleja labor debe gestionarse poniendo el énfasis en la ejecución, la entrega y la diligencia debida, para, así, garantizar una transición fluida en la que ni el personal ni las operaciones sufran menoscabo alguno, ni peligre la integridad de los datos de Umoja.

D. Sistemas, seguridad e infraestructura

41. Umoja cumple un papel crucial a la hora de sustentar las operaciones institucionales cotidianas de las Naciones Unidas; de ahí que la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales siga velando por la seguridad del sistema planificando tareas de mitigación y de recuperación en casos de desastres. Los acontecimientos de los últimos años han vuelto a poner de manifiesto la dependencia que la Organización tiene de Umoja para garantizar su resiliencia y estabilidad operacionales. Gracias a su alcance global y a la posibilidad de acceso a distancia que ofrece a los usuarios, el sistema Umoja ha brindado a la Organización una funcionalidad indispensable para afrontar la crisis de liquidez financiera y seguir trabajando sin trabas durante toda la pandemia de COVID-19 y la transición hacia la “nueva normalidad”. La División ha seguido robusteciendo Umoja, por ejemplo, con actualizaciones del sistema para garantizar su funcionamiento fluido e ininterrumpido. La División, en colaboración con la Oficina de Tecnología de la

Información y las Comunicaciones, mejoró la seguridad de Umoja, habilitando la autenticación multifactor para las aplicaciones del sistema y el inicio de sesión único para Umoja Analytics, ejecutando de forma proactiva medidas de ciberseguridad y desplegando una solución puntera de alta disponibilidad. La Oficina, junto con la División, siguió mejorando la infraestructura destinada a dar resiliencia y estabilidad a Umoja, aspectos ambos cruciales para garantizar la continuidad de las operaciones. La División también puso en marcha un nuevo módulo de gestión de los riesgos institucionales para apoyar la estrategia de reforma del Secretario General y la declaración del Secretario General de control interno.

42. Los órganos de supervisión han acogido con beneplácito en varias ocasiones la implementación del módulo de gestión de los riesgos institucionales de Umoja y del módulo de control de procesos, como el Comité Asesor de Auditoría Independiente en su informe (A/75/293), y la Junta de Auditores en varios de sus informes (A/73/5 (Vol. I), A/73/5 (Vol. II) y A/69/5 (Vol. I)). La implantación de la gestión de los riesgos institucionales en toda la Secretaría ocupa un lugar central en la estrategia de reforma del Secretario General, que se comprometió a lograr una tasa de adopción del 100 % en todas las entidades pertinentes para 2023. En octubre de 2021, el módulo de gestión de los riesgos institucionales se puso en marcha de forma experimental en seis entidades. Se está configurando el módulo de control de procesos para prestar un mayor respaldo a la iniciativa del Secretario General de implantar la declaración de control interno, un importante hito para lograr la rendición de cuentas por los resultados.

43. La División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales ha logrado finalizar las actualizaciones de los paquetes de soporte para que las aplicaciones esenciales de Umoja estén siempre al día con los últimos parches de seguridad y de producto. Las actualizaciones de los módulos de gestión de transportes y eventos de Umoja apoyan la labor relacionada con la cadena de suministro de la Organización, mientras que las aplicadas a Fiori y a los sistemas de presentación de informes contribuyen a mejorar los portales destinados a los Estados Miembros.

44. La División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales sigue examinando los informes de Early Watch Alert y los datos de Security Optimization Service, en los que se señalan de forma proactiva los posibles puntos débiles detectados en materia de seguridad y se indican qué medidas inmediatas son necesarias, para acometer las acciones pertinentes. Para complementar estas medidas de seguridad y brindar a Umoja una protección aún mayor, la División, junto con la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, ha implementado una aplicación adicional destinada a detectar vulnerabilidades de ciberseguridad. Partiendo de un enfoque preventivo y contextual, esta aplicación valida cada anomalía o amenaza lanzada contra las aplicaciones y los datos institucionales clave, y determina su prioridad. Además, efectúa una vigilancia continua para garantizar la seguridad del sistema Umoja con una prevención y una detección que tienen lugar casi en tiempo real.

45. Con las soluciones aplicadas, el sistema Umoja logra el pleno cumplimiento del plan de acción de ciberseguridad, como reconoció la Junta de Auditores en su undécimo y último informe sobre los progresos realizados en la implementación del sistema de planificación de los recursos institucionales de las Naciones Unidas (A/77/135). No obstante, dado que las amenazas para la ciberseguridad no dejan de aumentar, se seguirá trabajando en la protección de Umoja.

46. Se ha implementado un inicio de sesión único simplificado para Umoja Analytics con el fin de mejorar la experiencia del usuario. Con ello, los Estados Miembros disponen de un único punto de entrada a los portales, como los dedicados al apoyo al personal uniformado, al personal de la Secretaría de las Naciones Unidas y a las cuotas.

47. Para que los usuarios sepan cómo utilizar eficazmente el sistema Umoja, es imprescindible que la capacitación se mantenga siempre al día. Los entornos de capacitación requieren datos realistas que, sin embargo, no revelen información confidencial que pueda suponer un riesgo para las personas o la Organización. Con ese fin, se han implementado mecanismos de codificación de datos para mejorar la seguridad de la información sensible utilizada en dichos entornos.

48. Para seguir mejorando el funcionamiento ininterrumpido del sistema y su fiabilidad, la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales, en colaboración con la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, ha seguido reforzando la infraestructura de Umoja implementando una puntera solución de alta disponibilidad basada en la tecnología más avanzada de replicación de bases de datos. Si el sistema pasara de un centro de datos a otro por producirse un error, esta solución reduciría el tiempo de recuperación en aras de la continuidad de las operaciones. Para implantar esta tecnología, se ha partido de las enseñanzas extraídas del anterior ejercicio de recuperación en caso de desastres. Asimismo, la Organización está planeando efectuar un ejercicio de simulación en esta materia para finales de 2022.

49. La División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales está innovando constantemente para mejorar la experiencia del usuario y agilizar y automatizar los procesos. Está previsto extender la tecnología móvil a muchos ámbitos funcionales a través de Umoja Mobile. Cabe citar dos ejemplos: el escaneo de códigos de barras de existencias y activos, que mejorará tanto la precisión de los datos como los procesos de verificación al gestionar los inventarios y los bienes, y la modernización del proceso por el que se aprueban las solicitudes de creación de cuentas de usuario.

50. Gracias a la actualización al paquete de mejoras 8 de SAP ERP 6.0, no solo se garantizará que el proveedor siga prestando asistencia, sino que también se pondrán valiosas innovaciones a disposición de los usuarios y se permitirá que el sistema Umoja siga el ritmo de los avances tecnológicos. Además, generará nuevas oportunidades para mejorar la experiencia de los usuarios. En su última reunión, el Comité Directivo de Umoja aprobó la actualización al paquete de mejoras 8, y, tras reconocer que sería compleja, afirmó que la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales, la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, y el subgrupo funcional de las dependencias pertinentes tendrían que dedicar notables esfuerzos y recursos en 2023 para concluirla con éxito.

E. Modelo de gobernanza

51. Desde el informe anterior, y según lo previsto, se han celebrado otras dos reuniones del Comité Directivo de Umoja. En su última reunión, celebrada en mayo de 2022, dicho Comité aprobó, entre otras cosas, el modelo de gobernanza que incorpora la Junta de Cambios de Umoja, los subgrupos funcionales y el Grupo de Trabajo sobre Beneficios. Tanto en dicha reunión como en el Comité de Gestión, el personal directivo superior constató que la Junta de Cambios de Umoja estaba funcionando eficazmente e instó a los miembros del Comité a seguir utilizando adecuadamente la Junta como el canal apropiado para solicitar, evaluar y jerarquizar las mejoras del sistema Umoja.

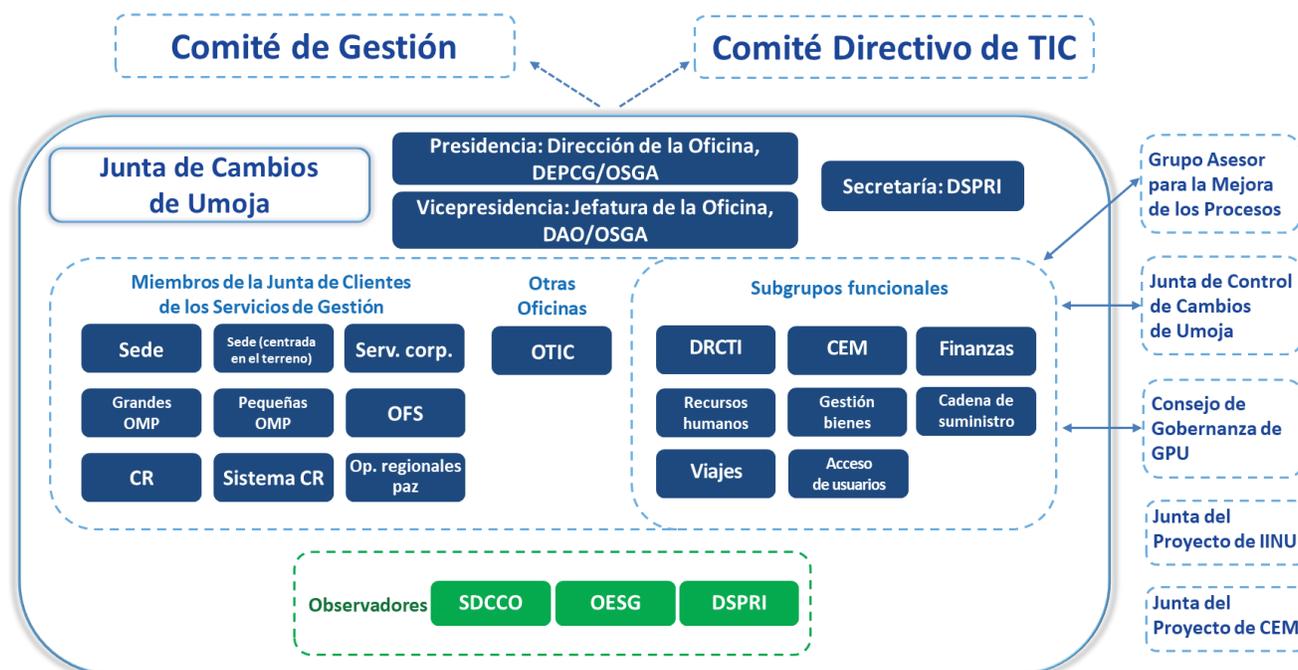
52. Durante su mandato, el Comité Directivo de Umoja aprobó la dirección estratégica e informó periódicamente sobre ella. Una vez finalizada la labor del Comité, la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales informará sobre la dirección estratégica del sistema Umoja al Comité de Gestión, y también a través del Comité Directivo de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, en el caso de que se precisen observaciones técnicas.

53. La Directora de la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales siguió reuniéndose periódicamente con la Secretaria General Adjunta de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión y con el Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional para mantenerlos informados y solicitar sus aportaciones y orientaciones sobre todas las cuestiones importantes relacionadas con el sistema Umoja y la División.

54. La Junta de Cambios de Umoja sigue siendo el principal mecanismo de gobernanza de las mejoras del sistema Umoja. Celebra reuniones bimestrales, además de reuniones extraordinarias si así lo solicitan los miembros, para revisar las propuestas de mejora y de nuevas integraciones del sistema Umoja que puedan plantearse a raíz de las necesidades institucionales.

55. En abril de 2022, la Junta de Cambios de Umoja aprobó un nuevo subgrupo funcional sobre el acceso de los usuarios, de carácter transversal y entre cuyos miembros hay representantes de todas las áreas funcionales. Su labor se centra en el seguimiento y la vigilancia de todas las cuestiones relacionadas con el acceso de los usuarios a Umoja, como la separación de funciones y la actualización de los documentos relativos a la creación de cuentas de usuario. El subgrupo también se encargará de las recomendaciones de auditoría correspondientes y de poner en marcha mejoras de los procesos y los sistemas, como automatizar la retirada de los derechos de acceso de los usuarios. En la figura IV se recoge la configuración actual del marco de gobernanza de Umoja.

Figura IV
Gobernanza de Umoja



Abreviaciones: CEM = gestión de conferencias y eventos, CR = comisiones regionales, DRCTI = División de Rendición de Cuentas y Transformación Institucionales, DSPRI = División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales, Gestión bienes = gestión de bienes, GPU = gestión del personal uniformado, IINU = inteligencia institucional de las Naciones Unidas, OMP = operaciones de mantenimiento de la paz, OESG = Oficina Ejecutiva del Secretario General, OFS = oficinas situadas fuera de la Sede, Op. regionales paz = operaciones regionales de paz, OSGA = Oficina del Secretario General Adjunto, SDCCO = Servicio de Desarrollo de Capacidades y Capacitación Operacional, Serv. corp. = Servicios Corporativos, Sistema CR = oficinas de los coordinadores residentes, TIC = tecnología de la información y las comunicaciones.

56. Desde septiembre de 2021, la Junta de Cambios de Umoja se ha reunido en seis ocasiones. Se han aplicado 251 mejoras desde el informe anterior. Los miembros de la Junta y los observadores reconocieron la excelente colaboración mantenida entre los distintos integrantes del marco de gobernanza de los cambios para ejecutar el ingente volumen de trabajo en apoyo de las prioridades marcadas por los clientes. Los subgrupos funcionales y los miembros de la Junta de Clientes de los Servicios de Gestión han demostrado ser una parte indispensable para el correcto desarrollo de Umoja mediante mejoras continuas. La Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y el Servicio de Desarrollo de Capacidades y Capacitación Operacional también fueron vitales para ejecutar el programa de trabajo. Los Estados Miembros reconocieron la valiosa contribución del portal de apoyo al personal uniformado y del portal del personal de la Secretaría de las Naciones Unidas a su toma de decisiones estratégicas. Estos portales son el resultado de una fructífera colaboración con los interesados institucionales de la División de Apoyo al Personal Uniformado, el Departamento de Apoyo Operacional y la Oficina de Recursos Humanos del Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión.

F. Obtención de beneficios

57. El Grupo de Trabajo sobre Beneficios, encargado de supervisar los avances logrados en la obtención de beneficios relacionados con el programa de mejora continua de Umoja, ha estado operativo desde marzo de 2021.

58. Entre los miembros del Grupo de Trabajo sobre Beneficios, se encuentran los subgrupos funcionales de la Junta de Cambios de Umoja, que se ocupan de definir, registrar, supervisar y materializar los beneficios previstos; la División de la Solución de Planificación de los recursos institucionales, responsable de ejecutar el programa de mejoras continuas; y la División de Rendición de Cuentas y Transformación Institucionales, que actúa como coordinadora. El Grupo ha ampliado sus competencias para incluir el examen de los beneficios previstos. Además, durante sus reuniones, presenta las enseñanzas extraídas en el proceso de obtención de beneficios. Desde el informe anterior, el Grupo se ha reunido cinco veces y ha designado para su seguimiento otras 23 mejoras que aportarán considerables beneficios a la Organización.

59. El Grupo de Trabajo sobre Beneficios ha transferido el registro y el seguimiento de los beneficios que realizaba en Excel a la herramienta utilizada para gestionar las solicitudes de mejora de Umoja. Gracias a los campos de seguimiento de beneficios incorporados a la herramienta, ahora los usuarios que registran o actualizan las solicitudes de cambio pueden examinar y registrar fácilmente los beneficios al mismo tiempo. Con esta mejora, el proceso de obtención de beneficios resulta más fácil e intuitivo, y se alcanza un mayor grado de automatización de la recogida de datos, lo que permite verificar más rápido la información para elaborar los informes sobre beneficios.

60. En su reunión de septiembre, el Grupo de Trabajo sobre Beneficios decidió no revisar los beneficios obtenidos con los despliegues originales de Fundamentos y de la Ampliación 1 de Umoja, por entender que dichos beneficios habían pasado a ser elementos indisociables del sistema Umoja. Hacer una revisión retroactiva de este tipo exigiría un esfuerzo y un costo que perjudicarían gravemente la mejora continua de Umoja, y, probablemente, no aportaría ninguna información valiosa.

61. El Grupo de Trabajo sobre Beneficios empezará a revisar los beneficios de la Ampliación 2 de Umoja con arreglo a un calendario actualizado, que se ultimaré en su reunión de diciembre de 2022. Mientras tanto, el Grupo seguirá dando seguimiento a los beneficios derivados de las mejoras continuas en todas las fases de Umoja. El punto de contacto del Grupo intensificará el seguimiento de las solicitudes de cambio aprobadas para que el registro de los beneficios sea más rápido y completo. El proceso de obtención de beneficios se verá fortalecido con un acuerdo destinado a reforzar la comunicación entre la Junta de Cambios de Umoja y el punto de contacto del Grupo de Trabajo sobre Beneficios.

G. Gestión de riesgos

62. Los cuatro riesgos más destacados del proyecto Umoja ya se habían mitigado cuando se celebró la última reunión del Comité Directivo de Umoja, por lo que quedó aprobado su cierre. Actualmente, los riesgos reseñables se comunican a la Junta de Cambios de Umoja y, en casos excepcionales, pueden notificarse al Comité de Gestión o al Comité Directivo de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. En el marco de la gestión de riesgos de la Secretaría, los subgrupos funcionales, la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales y la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones son responsables de abordar los riesgos pertinentes que guardan relación con el sistema Umoja. Los riesgos del

nivel de la Secretaría se recogen en la solución de gestión de los riesgos institucionales.

H. Capacitación

63. De conformidad con la estrategia de aprendizaje de Umoja para 2021-2025, el Servicio de Desarrollo de Capacidades y Capacitación Operacional ha estado trabajando con los subgrupos funcionales y la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales para crear nuevos cursos de Umoja y actualizar los ya existentes poniendo especial énfasis en el aprendizaje en línea. El Servicio creó el programa de certificación en Umoja para los asociados de recursos humanos, que consta de 11 cursos de aprendizaje electrónico. También se prepararon nuevos cursos sobre el módulo integrado de planificación, gestión y presentación de informes en Umoja, teniendo en cuenta la expansión de la autoridad delegada en materia de gestión, una de las áreas clave de la reforma de la administración de las Naciones Unidas. Además, el Servicio y la División han colaborado para crear un nuevo programa de capacitación para Umoja Analytics, que también servirá de apoyo para los portales destinados a los Estados Miembros, y que contará con los correspondientes videos de capacitación y manuales en línea para guiar a los usuarios cuando se desplacen por el sistema.

64. El Servicio de Desarrollo de Capacidades y Capacitación Operacional ha creado una plataforma de aprendizaje sobre Umoja en la que se centralizarán todos los recursos de capacitación pertinentes. En el marco de esta iniciativa, se elaboró un catálogo de cursos en línea sobre Umoja, una aplicación para vincular las distintas funciones institucionales con los cursos disponibles, y la consolidación de centenares de guías prácticas sobre Umoja y otros materiales de referencia.

65. Antes de que acabe 2022, el Servicio de Desarrollo de Capacidades y Capacitación Operacional efectuará una evaluación exhaustiva de las necesidades de capacitación para determinar qué formación requerirán los usuarios de Umoja. Esta encuesta global ayudará al Servicio a replantear y mejorar los programas de capacitación certificada en los distintos ámbitos operacionales. Al mismo tiempo, el Servicio está colaborando con el subgrupo funcional de la cadena de suministro para analizar los problemas de desempeño y, a partir de ello, decidir a qué esferas prioritarias deberán dedicarse los cursos impartidos en los próximos años al personal con responsabilidades en la cadena de suministro. El nuevo curso general “Umoja – working smarter” sustituirá a los antiguos cursos introductorios desarrollados para la implementación de Umoja.

I. Apoyo a la producción

66. La Organización aplica un modelo de apoyo a la producción del sistema Umoja de cuatro niveles, cuya responsabilidad comparten la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, los subgrupos funcionales y la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales, quedando la coordinación y el seguimiento generales a cargo de la División. En este modelo estratificado, la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones se ocupa de la asistencia de los niveles 1 y 2a; los subgrupos funcionales, del apoyo de expertos en procesos del nivel 2b; y la División, del apoyo técnico y funcional del nivel 3.

67. Gracias a los procedimientos mejorados de seguimiento, la Organización ha reducido notablemente el retraso en la tramitación de las solicitudes de asistencia de Umoja. En comparación con las estadísticas presentadas por la Junta de Auditores en su undécimo y último informe sobre los progresos realizados en la implementación

del sistema de planificación de los recursos institucionales de las Naciones Unidas (A/77/135), al 15 de septiembre, la Administración había reducido el número de solicitudes de servicio no resueltas en un 17,1 %, y la antigüedad media de dichas solicitudes en un 61,8 %. Esto fue posible gracias tanto al seguimiento regular como a las reuniones mensuales de coordinación del apoyo a la producción de Umoja que celebraron la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales, la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y los subgrupos funcionales para evaluar el desempeño de dicho apoyo.

68. La Administración evalúa de forma continua las solicitudes de apoyo a la producción de Umoja y los índices de resolución, tanto en el nivel 1 como en el nivel general, para seguir revisando y, si procede, actualizando los acuerdos de prestación de servicios y los procedimientos operativos estándar.

J. Costo total de propiedad

69. El costo total de propiedad actualizado se presenta en el cuadro 1. El costo total de propiedad es una estimación de la administración que refleja los costos actuales y los previstos hasta 2030.

Cuadro 1
Costo total de propiedad (estimado hasta 2030)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de costos</i>	<i>Período</i>	<i>Monto</i>
Costos directos (Umoja)	2008-2022 ^a	601 734,2
	2023 ^b	24 571,8
	2024-2030	172 002,6
Costos de apoyo institucional	2021-2022 ^c	5 509,4
	2023 ^b	3 219,2
	2024-2030	22 534,4
Costos indirectos	2013-2022	186 436,3
	2023-2030 ^d	33 349,2
Costos de capacitación	2013-2022	97 165,7
	2023-2030	19 819,2
Costos de mantenimiento	2016-2022	150 034,9
	2023 ^e	25 371,4
	2024-2030	178 110,2
Total	2008-2030	1 519 858,5

^a Incluye 577.216.400 dólares de gastos reales para el ejercicio presupuestario 2008-2021.

^b De acuerdo con la información presentada en el proyecto de presupuesto por programas para 2023.

^c Incluye 2.290.200 dólares de gastos reales para el ejercicio presupuestario de 2021.

^d Los costos indirectos previstos se basan en el 15 % de los costos directos, lo cual refleja la reducción de la escala y la frecuencia de los despliegues.

^e Incluidos en el presupuesto de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

K. Aplicación de las recomendaciones de los órganos de supervisión

70. El 2 de septiembre de 2022, se publicó el undécimo y último informe anual de la Junta de Auditores sobre los progresos realizados en la implementación del sistema de planificación de los recursos institucionales de las Naciones Unidas (A/77/135). La auditoría consistió en más de 300 preguntas exhaustivas y decenas de horas de entrevistas y demostraciones del sistema, y supuso un esfuerzo estimado de 2.500 horas-persona para atender las peticiones correspondientes. La Junta señaló que Umoja seguía siendo un elemento fundamental para modernizar y reformar la administración de las Naciones Unidas. La Junta aprecia los esfuerzos de la Administración por realizar despliegues múltiples y mejoras continuas en un entorno técnico difícil y ante la demanda de recursos para otros fines. La Junta también señaló que Umoja se había integrado en la Secretaría y que los gastos reales acumulados para el período 2008-2021 habían sido conformes al presupuesto aprobado.

71. Desde la auditoría anterior, la Administración ha dedicado grandes esfuerzos a aplicar las recomendaciones pendientes de la Junta de Auditores, lo que ha permitido reducirlas en un 62 %, una cifra sin precedentes, pasando de 60 a 23. La Administración seguirá trabajando proactivamente para atender las 23 recomendaciones pendientes que quedan, así como las 14 nuevas que se formularon en la 11ª auditoría. A lo largo de las 11 auditorías realizadas sobre el sistema Umoja, la Junta ha formulado un total de 149 recomendaciones, de las cuales 112 se han cerrado o se han considerado superadas por los acontecimientos y 37 siguen abiertas.

72. Aunque la Junta de Auditores ha venido haciendo una auditoría anual del sistema Umoja, también lo ha hecho de forma indirecta al auditar a las entidades de la Secretaría, lo que explica el elevado número de menciones a Umoja y de recomendaciones formuladas para el sistema.

73. En el período comprendido entre 2011 y 2020, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) auditó el sistema Umoja en 14 ocasiones. En 2021, la OSSI hizo siete auditorías, directas o indirectas, de la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales en relación con las siguientes áreas: servicios en la nube; gobernanza y gestión de datos, y presentación de informes al respecto; gestión y seguridad del acceso a la red en la Secretaría de las Naciones Unidas; gestión del acceso a la red en la Administración de las Pensiones de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas; el sistema de vehículos aéreos no tripulados de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo; sistemas de inteligencia institucional y de almacenamiento de datos; y los portales de autoservicio para empleados/administradores, además de los procesos correspondientes para el personal uniformado y el personal de contratación nacional en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano. En 2022, las auditorías de la OSSI, ya concluidas o previstas, abarcarán los siguientes aspectos: la gestión del acceso de los usuarios de Umoja; el módulo de Umoja para los subsidios de educación en el Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda); y la gestión de la asociados en la ejecución de la Ampliación 2 de Umoja para las entidades con sede en Ginebra. Hay siete recomendaciones pendientes de la OSSI que aún están abiertas, dos de las cuales se emitieron en 2022.

L. Enseñanzas extraídas

74. En el cuadro 2 se destacan las enseñanzas extraídas internamente desde que se integraron las responsabilidades de Umoja.

Cuadro 2
Enseñanzas extraídas

<i>Esfera</i>	<i>Descripción</i>
Gestión del cambio	<p>La gestión del cambio es esencial para superar la resistencia a este y asegurarse de que los usuarios continúen aceptando y adoptando las innovaciones.</p> <p>Para que el sistema funcione bien, es indispensable que los datos transaccionales sean precisos y de alta calidad, pues sustentan las capacidades de planificación, elaboración de informes y análisis que, a su vez, permiten tomar eficazmente las decisiones.</p> <p>Para superar las dificultades presentes y futuras relacionadas con la gestión del cambio, sigue siendo esencial renovar las aptitudes del personal.</p>
Documentación	<p>Configurar e implementar los sistemas de planificación de los recursos institucionales requiere importantes inversiones. Es imprescindible documentar detalladamente los aspectos técnicos para garantizar la continuidad de las operaciones y el traspaso técnico. Los recursos consagrados a redactar los documentos técnicos son esenciales para cumplir esta exigencia.</p>
Proliferación de sistemas	<p>Para aprovechar todos los beneficios que ofrece la inversión en el sistema de planificación de los recursos institucionales, las funciones de Umoja deben explotarse todo lo posible. Hay que evitar las soluciones duplicadas.</p>
Supervisión y presentación de informes oficiales	<p>Es crucial que el funcionamiento del sistema Umoja se supervise y que se presenten informes oficiales al respecto. Se debería aprovechar la alianza entre los órganos de supervisión y la Administración en beneficio del sistema Umoja. Para mantener adecuadamente las funciones de supervisión y presentación de informes oficiales, se necesitan cuantiosos recursos, y desviar a estas últimas los recursos asignados a las funciones básicas menoscaba la mejora continua del sistema.</p>
Contratación	<p>El mantenimiento del sistema Umoja requiere unos conocimientos especializados escasos y muy demandados que, por consiguiente, son caros. De ahí que siga siendo difícil atraer a candidatos cualificados, máxime teniendo en cuenta las limitaciones de las políticas de la Organización.</p>

III. Cierre del proyecto de planificación de los recursos institucionales

Final de la integración

75. En su último informe (A/77/135), la Junta de Auditores señaló que Umoja se había integrado en la Secretaría y que se había introducido un nuevo modelo de gobernanza que impulsaría la mejora constante. En la última reunión del Comité Directivo de Umoja y en la reunión posterior del Comité de Gestión, también se aprobó el final de la integración. Además, el Comité Directivo de Umoja señaló el puntual despliegue de todas las funciones de la Ampliación 2 de Umoja a finales de 2020, lo que permitió cerrar el proyecto Umoja el 31 de diciembre de 2020, como estaba previsto, y finalizar el período de apoyo intensivo y estabilización de la Ampliación 2 de Umoja el 31 de diciembre de 2021. El Comité Directivo de Umoja también observó que la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales informaría semestralmente al Comité de Gestión y al Comité Directivo de Tecnología de la Información y las Comunicaciones sobre la evolución del sistema Umoja. El Comité de Gestión reafirmó que dos sesiones informativas al año sobre el sistema Umoja por parte de la División eran suficientes y que cualquier solicitud especial se enviaría a dicho Comité.

IV. Medidas que se solicitan a la Asamblea General

A. Propuesta de modelo de financiación de la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales, de los costos de mantenimiento correspondientes de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, y de los recursos de apoyo institucional

76. Como se indicaba en el informe anterior (A/76/386), la propuesta de modelo de financiación para la fase posterior al proyecto retoma el modelo anterior, y también se basa en un arreglo de participación en la financiación de los gastos repartida entre el presupuesto ordinario, la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz y las contribuciones voluntarias (las cuentas especiales para gastos de apoyo a los programas). Los porcentajes relativos de las tres fuentes de financiación se actualizan para reflejar los cambios producidos a lo largo de los últimos 13 años. Esos porcentajes se revisarán cada cinco años para ajustarlos a las variaciones experimentadas por la composición de los presupuestos de las Naciones Unidas. Los coeficientes de prorrateo propuestos para los años 2024 y siguientes se basan en los montos medios registrados entre el bienio 2016-2017 y el ejercicio de 2021 de los presupuestos ordinario y de mantenimiento de la paz aprobados por la Asamblea General, y de las contribuciones voluntarias reales disponibles (recogidas en los estados financieros auditados). Tales coeficientes serían los siguientes: un 25 % con cargo al presupuesto ordinario, un 60 % con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz y un 15 % con cargo a las contribuciones voluntarias, en comparación con los coeficientes actuales del 15 %, el 62 % y el 23 %, respectivamente. Esto supondría un aumento de unos 5,1 millones de dólares para la parte sufragada con cargo al presupuesto ordinario, y una disminución de unos 0,9 millones de dólares para la parte correspondiente al presupuesto de mantenimiento de la paz y de 4,2 millones de dólares para la parte financiada con contribuciones voluntarias. En el cuadro 3 se muestra la base empleada para calcular estos porcentajes.

Cuadro 3
Propuesta de arreglo de participación en la financiación de los gastos
para los años 2024 y siguientes, por fuente de recursos

<i>Fuente de recursos</i>	<i>Montos medios anuales de 2016 a 2021</i>	
	<i>Miles de millones de dólares de los EE. UU.</i>	<i>Porcentaje</i>
Presupuesto ordinario (aprobado por la Asamblea General)	2,9	25
Presupuestos de mantenimiento de la paz (aprobados por la Asamblea General)	7,2	60
Recursos extrapresupuestarios (según los estados financieros)	1,8	15
Total	11,9	100

77. Al ser un sistema central de la Organización, del que dependen actividades cruciales para cumplir eficazmente los mandatos, la solución de planificación de los recursos institucionales debe contar con una financiación garantizada y previsible. Por ello, y teniendo en cuenta que las contribuciones voluntarias siguen siendo imprevisibles, se mantiene la propuesta formulada en el informe anterior (A/76/386), a saber: que el 15 % correspondiente a la parte de recursos extrapresupuestarios (unos 7,9 millones de dólares) se consigne mediante el presupuesto ordinario, reflejándose un monto similar en la sección 2 de ingresos del presupuesto por programas, para que solo se prorratee entre los Estados Miembros la parte correspondiente al presupuesto ordinario. Con ello, se conocerían los fondos disponibles para el ejercicio económico al comienzo de este, lo que permitiría a la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales y a la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones celebrar los contratos pertinentes y gestionar su dotación de personal.

B. Medida recomendada que deberá adoptar la Asamblea General

78. Se solicita a la Asamblea General que:

a) Tome nota del presente informe;

b) Apruebe el modelo de financiación de la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales, de los costos de mantenimiento correspondientes de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, y de los recursos de apoyo institucional para los años 2024 y siguientes.

Anexo I

Justificación de las plazas de apoyo a la iniciativa de gestión de la cadena de suministro

Como se indica en el párrafo 15 del informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/76/808), las 24 plazas de apoyo a la iniciativa de gestión de la cadena de suministro se autorizaron anteriormente en el marco del proyecto Umoja. Quienes ocupan esas plazas llevan desde 2014 trabajando en el Departamento de Apoyo Operacional (anteriormente denominado “Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno”) para apoyar los despliegues de Umoja en diferentes procesos institucionales de la cadena de suministro. El Servicio de Coordinación de Umoja, creado inicialmente como el Equipo de Coordinación del Despliegue para el proyecto de desmantelamiento de Galileo, trabajó en colaboración con el equipo del proyecto Umoja para desarrollar, implementar y posteriormente mantener los módulos de la cadena de suministro de Umoja para todas las entidades clientes del Departamento de Apoyo Operacional. En 2022/23, partiendo de los módulos de Umoja ya desplegados satisfactoriamente, estos recursos institucionales han estado desarrollando una nueva tanda de iniciativas para la cadena de suministro con las que aprovechar las capacidades que ofrece Umoja para modernizar dicha cadena (como las de mejorar la adopción por parte de los usuarios, incrementar la precisión de los datos, introducir las licitaciones electrónicas y apoyar digitalmente la toma de decisiones basada en los datos) y respaldar eficazmente los procesos de gestión integral de la cadena de suministro. Dichos recursos conforman la plantilla institucional básica del Departamento de Apoyo Operacional que se necesita para respaldar las dinámicas y cambiantes operaciones de la cadena de suministro, ahora plenamente posibilitadas por las funciones y los datos de Umoja.

Anexo II

Sinopsis de todos los recursos propuestos o estimados para 2023 de todas las fuentes de financiación para sufragar los costos relacionados con Umoja

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Fuente de financiación por entidad	División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales		Recursos de apoyo institucional de Umoja		Gestión global de datos maestros de Umoja		Costos globales de mantenimiento de Umoja		Apoyo operacional de Umoja a las operaciones de mantenimiento de la paz		Costos de apoyo operacional y del servicio de apoyo al cliente vinculados a Umoja		Costos en aplicaciones para apoyar las soluciones de la Ampliación 2 de Umoja		Costos de capacitación sobre los módulos de la Ampliación 2 de Umoja		Total	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Presupuesto ordinario	3 902,0	16	490,7	15	240,6	15	3 441,8	15	–	0	–	0	–	0	–	0	8 075,1	14
DAGGC	–	–	45,4	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	45,4	–
DEPCG	3 902,0	–	123,5	–	240,6	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	4 266,1	–
DAO	–	–	321,8	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	321,8	–
OTIC	–	–	–	–	–	–	3 441,8	–	–	–	–	–	–	–	–	–	3 441,8	–
Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	15 201,0	61	1 995,9	62	992,6	62	14 225,9	62	2 931,4	100	906,9	100	665,9	100	1 797,3	100	38 716,9	66
DAGGC	–	–	184,7	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	184,7	–
DEPCG	15 201,0	–	502,3	–	992,6	–	–	–	2 335,9	–	–	–	–	–	–	–	19 031,8	–
DAO	–	–	1 308,9	–	–	–	–	–	595,5	–	–	–	–	–	1 797,3	–	3 701,7	–
OTIC	–	–	–	–	–	–	14 225,9	–	–	–	906,9	–	665,9	–	–	–	15 798,7	–
Recursos extrapresupuestarios	5 639,1	23	740,4	23	367,8	23	5 277,3	23	–	0	–	0	–	0	–	0	12 024,6	20
DAGGC	–	–	68,5	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	68,5	–
DEPCG	5 639,1	–	186,3	–	367,8	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	6 193,2	–
DAO	–	–	485,6	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	485,6	–
OTIC	–	–	–	–	–	–	5 277,3	–	–	–	–	–	–	–	–	–	5 277,3	–
Total	24 742,1	100	3 227,0	100	1 601,1	100	22 945,0	100	2 931,4	100	906,9	100	665,9	100	1 797,3	100	58 816,6	100

Abreviaciones: DAGGC = Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, DAO = Departamento de Apoyo Operacional, DEPCG = Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión, OTIC = Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

Anexo III

Novedades sobre las vacantes en la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales

1. La División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales hizo notables progresos a la hora de llenar sus vacantes, cubriendo, desde el informe anterior (A/76/386), 9 de las 11 vacantes que había en ese momento. Las dos vacantes restantes, que son de categoría P-3 y tienen perfiles especializados, se anunciaron repetidamente durante el período que abarca el informe para atraer a los candidatos adecuados. Actualmente, la División está efectuando evaluaciones escritas para una de las vacantes de P-3, y las candidaturas recomendadas para el otro puesto de P-3 están pendientes de la aprobación de los órganos centrales de examen.

2. Al 28 de septiembre de 2022, se habían ocupado 55 puestos de un total de 68. Tal como se resume en el siguiente cuadro, había 13 vacantes en distintas fases del proceso de contratación.

<i>Categoría</i>	<i>Denominación del puesto</i>	<i>Vacante desde</i>	<i>Estado de la contratación</i>	<i>Mes en que se prevé terminar la contratación</i>
P-5	Oficial Superior de Gestión y Programas ^a	4 de febrero de 2022	Candidatura recomendada, pendiente de revisión interna	Octubre de 2022
P-4	Oficial de Sistemas de Información	1 de agosto de 2022	Candidatura recomendada, pendiente de revisión interna	Octubre de 2022
P-4	Oficial de Sistemas de Información	1 de septiembre de 2022	Preparación del anuncio de la vacante	Diciembre de 2022
P-4	Oficial de Sistemas de Información	1 de septiembre de 2022	Preparación del anuncio de la vacante	Diciembre de 2022
P-4	Oficial de Sistemas de Información	9 de septiembre de 2022	Preparación del anuncio de la vacante	Diciembre de 2022
P-4	Oficial de Sistemas de Información	1 de octubre de 2022	Preparación del anuncio de la vacante	Diciembre de 2022
P-3	Oficial de Sistemas de Información	1 de enero de 2019	Evaluación en curso	Octubre de 2022
P-3	Oficial de Sistemas de Información	1 de enero de 2019	Pendiente de revisión y aprobación por la Junta Central de Examen	Octubre de 2022
P-3	Oficial de Sistemas de Información	1 de mayo de 2022	Preparación del anuncio de la vacante	Diciembre de 2022
P-3	Oficial Especialista en Finanzas de Planificación de Recursos Empresariales	22 de septiembre de 2022	Preparación del anuncio de la vacante	Diciembre de 2022

<i>Categoría</i>	<i>Denominación del puesto</i>	<i>Vacante desde</i>	<i>Estado de la contratación</i>	<i>Mes en que se prevé terminar la contratación</i>
G-7	Auxiliar Superior de Sistemas de Información	1 de febrero de 2022	Vacante anunciada	Diciembre de 2022
G-6	Auxiliar de Sistemas de Información	1 de enero de 2022	Vacante anunciada	Noviembre de 2022
G-6	Auxiliar de Sistemas de Información	1 de junio de 2022	Preparación del anuncio de la vacante	Diciembre de 2022

^a Vacante temporal hasta el 30 de diciembre de 2022.